



VALPARAÍSO, 17 de diciembre de 2019.

OFICIO N° 1046/4/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien proporcionar a la Comisión información detallada respecto de los resultados de las votaciones efectuadas para integrar los Consejos Locales de Educación Pública en los Servicios Locales de Educación Pública, en particular respecto de las dificultades que se han suscitado para elegir a los representantes de los centros de padres y apoderados de los respectivos establecimientos educacionales.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA MARCELA CUBILLOS SIGALL.

**c.c.: Al la Directora Nacional de Educación Pública,
Señora María Alejandra Grebe Noguera.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso